

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**  
**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION**

**RESUELVE:**

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la publicación del libro "DERECHO LABORAL Manual de Consulta Práctica – 2021", escrito por Edgardo Meneghello, con el auspicio del Consejo Económico y Social de Rio Cuarto.

**Autor:** Marcos Carasso

## FUNDAMENTOS

### **Señor Presidente:**

El objetivo del material es proporcionar un elemento de consulta para todos aquellos que ejercen la actividad laboral, desde distintos lugares de trabajo. Se trata de una propuesta de orientación y capacitación, que posibilita la construcción de un marco de referencia que permita enriquecer los conceptos vinculados al derecho laboral.

De esta manera se construyen pilares sólidos para una sociedad justa, con seguridad laboral, que posibilite el trabajo digno y haga cumplir la legislación vigente. En este sentido, la capacitación es una herramienta fundamental para todos. Conocer la legislación, tan dinámica en el tiempo, garantiza la plena vigencia de los derechos laborales.

Considero de suma importancia que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación declare de interés la publicación de este material, el cual utilizaré como herramienta para mi labor diaria, con el objetivo de aportar a los debates parlamentarios un contenido académico y de calidad.

**Autor:** Marcos Carasso